

**Cetelem México, S.A. de C.V.,
Sociedad Financiera de Objeto
Limitado Filial (Subsidiaria de
Cetelem, S.A.)**

Estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de 2006 y
2005, y Dictamen de los auditores
independientes del 15 de marzo de 2007

**Cetelem México, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial
(Subsidiaria de Cetelem, S.A.)**

Dictamen de los auditores independientes y estados financieros 2006 y 2005

Contenido	Página
Dictamen de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de variaciones en el capital contable	5
Estados de cambios en la situación financiera	6
Notas a los estados financieros	8

Dictamen de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Cetelem México, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial

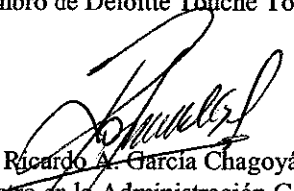
Hemos examinado el balance general de Cetelem México S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial (Subsidiaria de Cetelem S.A.) (la "Sociedad") al 31 de diciembre de 2006, y el estado de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que le son relativos, por el año que terminó en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Sociedad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría. Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2005 y por el año que terminó en esa fecha, que se presentan para fines comparativos, fueron examinados por otros auditores, quien en su informe fechado el 24 de marzo de 2006, expresaron una opinión sin salvedad.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las prácticas contables prescritas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión"). La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en las Notas 1 y 2 a los estados financieros, las operaciones de la Sociedad, así como sus requerimientos de información financiera, están regulados por la Comisión a través de la emisión de circulares contables para tal efecto y otras leyes aplicables. En la Nota 2, se señala la principal diferencia entre las prácticas contables prescritas por la Comisión y las Normas de Información Financiera Mexicanas, aplicadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Cetelem México, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial, al 31 de diciembre de 2006, y el resultado de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera, por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las prácticas contables prescritas por la Comisión.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu



CPC Ricardo A. García Chagoyán
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Num. 15784

15 de marzo de 2007

Cetelem México, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005
(En miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2006)

Activo	2006	2005
Disponibilidades	\$ 69,599	\$ 9,663
Inversiones en valores: Títulos para negociar	-	6,775
Cartera de crédito vigente: Créditos al consumo	429,680	71,854
Total cartera de crédito vigente	429,680	71,854
Cartera de crédito vencida: Créditos al consumo	15,538	1,139
Total cartera de crédito vencida	15,538	1,139
Menos- Estimación preventiva para riesgos crediticios Cartera de crédito, neta	(35,761)	(4,353)
	409,457	68,640
Otras cuentas por cobrar, neto	20,495	9,187
Mobiliario y equipo, neto	24,261	7,900
Impuestos diferidos, neto	6,854	3,606
Otros activos: Otros activos, cargos diferidos e intangibles	5,345	2,666
Total activo	\$ 536,011	\$ 108,437

Cuentas de orden

Intereses pendientes de cobro	\$ 1,960	\$ 209
Otras cuentas de registro	\$ 1,280	\$ 90

Pasivo y capital contable

	2006	2005
Préstamos bancarios y de otros organismos De corto plazo	\$ 332,552	\$ 36,714
De largo plazo	81,800	11,458
	414,352	48,172
Otras cuentas por pagar: Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	58,099	27,231
Créditos diferidos	16,402	3,970
Total pasivo	488,853	79,373
Capital contable:		
Capital contribuido- Capital social	188,534	102,209
Capital ganado- Resultado de ejercicios anteriores	(73,145)	(9,737)
Resultado neto	(68,231)	(63,408)
Total capital contable	47,158	29,064
Total pasivo y capital contable	\$ 536,011	\$ 108,437

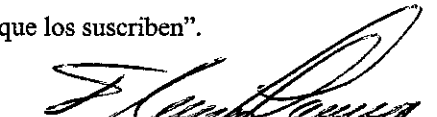
El monto histórico del capital social es \$180,000.

“Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras de Objeto Limitado, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4, fracciones III, XXXVI y XXXVII, de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y por la décima cuarta y décima quinta de las Reglas Generales a que deberán sujetarse las sociedades a que se refiere la fracción IV del artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben”.


David Challamel
Director General


Yannick Mjche
Director Financiero y Jurídico


Laura Flores
Contador General


Ricardo Rivera
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

Estados de variaciones en el capital contable

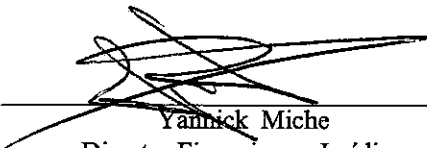
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2006 y 2005
(En miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2006)

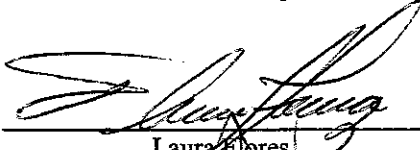
	Capital contribuido			Capital ganado		Total capital contable
	Histórico	Capital social Actualización	Total	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado Neto	
Saldos al 31 de diciembre de 2004	\$ 33,000	\$ 3,553	\$ 36,553	\$	\$ (9,737)	\$ 26,816
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas-						
Aumento del capital social	62,000	3,656	65,656	-	-	65,656
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	(9,737)	9,737	-
Movimiento inherente al reconocimiento de la utilidad integral-						
Resultado neto	-	-	-	-	(63,408)	(63,408)
Saldos al 31 de diciembre de 2005	95,000	7,209	102,209	(9,737)	(63,408)	29,064
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas-						
Aumento del capital social	85,000	1,325	86,325	-	-	86,325
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	(63,408)	63,408	-
Movimiento inherente al reconocimiento de la utilidad integral-						
Resultado neto	-	-	-	-	(68,231)	(68,231)
Saldos al 31 de diciembre de 2006	<u>\$ 180,000</u>	<u>\$ 8,534</u>	<u>\$ 188,534</u>	<u>\$ (73,145)</u>	<u>\$ (68,231)</u>	<u>\$ 47,158</u>

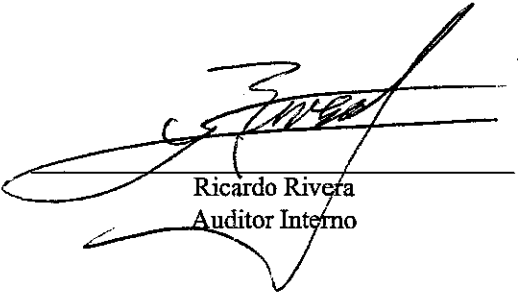
“Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras de Objeto Limitado, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4, fracciones III, XXXVI y XXXVII, de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y por la décima cuarta y décima quinta de las Reglas Generales a que deberán sujetarse las sociedades a que se refiere la fracción IV del artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y se valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben”.


David Challamel
Director General


Yannick Miche
Director Financiero y Jurídico


Laura Flores
Contador General


Ricardo Rivera
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

Cetelem México S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial

Estados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2006 y 2005

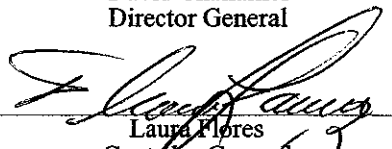
(En miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2006)

	2006	2005
Ingresos por intereses	\$ 60,626	\$ 8,477
Gastos por intereses	12,662	567
Resultado por posición monetaria, neto	<u>(2,211)</u>	<u>(1,173)</u>
Margen financiero	45,753	6,737
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>32,007</u>	<u>4,392</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	13,746	2,345
Comisiones y tarifas cobradas, neto	<u>11,537</u>	<u>1,697</u>
Ingresos totales de la operación	25,283	4,042
Gastos de operación y administración	<u>110,035</u>	<u>71,571</u>
Perdida de la operación	(84,752)	(67,529)
Otros productos	14,141	515
Otros gastos	<u>1,012</u>	<u>-</u>
Perdida antes de impuesto sobre la renta	(71,623)	(67,014)
Impuesto sobre la renta diferido	<u>3,392</u>	<u>3,606</u>
Resultado neto	\$ <u>(68,231)</u>	\$ <u>(63,408)</u>

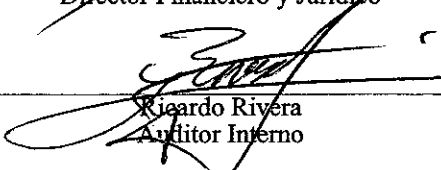
“Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras de Objeto Limitado, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4, fracciones III, XXXVI y XXXVII, de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y por la décima cuarta y décima quinta de las Reglas Generales a que deberán sujetarse las sociedades a que se refiere la fracción IV del artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y se valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben”.


David Challamel
Director General


Laura Flores
Contador General


Yannick Mische
Director Financiero y Jurídico


Ricardo Rivera
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

Cetelem México S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial

Estados de cambios en la situación financiera

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2006 y 2005

(En miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2006)

	2006	2005
Actividades de operación:		
Resultado neto	\$ (68,231)	\$ (63,408)
Más (menos) – cargos (créditos) a resultados que no requirieron o (generaron) recursos-		
Depreciación y amortización	3,831	2,112
Impuestos sobre la renta diferido	(3,392)	(3,606)
Estimación de cuentas incobrables	413	-
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>32,007</u>	<u>4,392</u>
	(35,372)	(60,510)
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Disminución en inversiones en valores	6,775	21,276
(Aumento) de cartera de crédito, neta	(372,824)	(72,668)
(Aumento) en otras cuentas por cobrar	(11,721)	(8,083)
Disminución en impuestos diferidos	144	-
Aumento de préstamos bancarios y de otros organismos	366,180	48,172
Aumento en créditos diferidos	12,432	3,970
Aumento en acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>30,868</u>	<u>10,228</u>
Recursos utilizados en la operación	(3,518)	(57,615)
Actividades de financiamiento:		
Aumento de capital social	<u>86,325</u>	<u>65,656</u>
Recursos generados en actividades de financiamiento	86,325	65,656
Actividades de inversión:		
Mobiliario y equipo	(19,948)	(6,217)
Otros activos, cargos diferidos e intangibles	<u>(2,923)</u>	<u>(2,681)</u>
Recursos utilizados en actividades de inversión	(22,871)	(8,898)

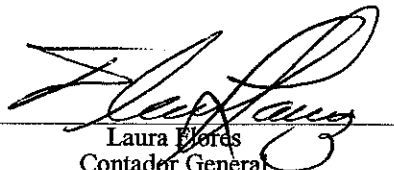
	2006	2005
Aumento (disminución) de disponibilidades	59,936	(857)
Disponibilidades al principio del año	<u>9,663</u>	<u>10,520</u>
Disponibilidades al final del año	<u>\$ 69,599</u>	<u>\$ 9,663</u>

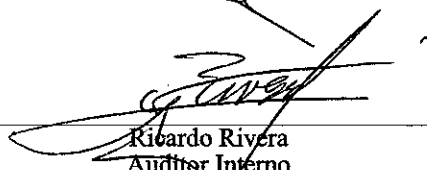
“Los presentes estados de cambios en la situación financiera, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras de Objeto Limitado, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4, fracciones III, XXXVI y XXXVII, de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y por la décima cuarta y décima quinta de las Reglas generales a que deberán sujetarse las sociedades a que se refiere la fracción IV del artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los cambios en la situación financiera derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de cambios en la situación financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben”.


 David Challamel
 Director General


 Yannick Miché
 Director Financiero y Jurídico


 Laura Flores
 Contador General


 Ricardo Rivera
 Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

Cetelem México S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial (Subsidiaria de Cetelem, S.A.)

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2006 y 2005

(En miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2006)

1. Actividades de la Sociedad y entorno regulatorio

Cetelem México, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial, (la Sociedad), se constituyó el 1º de julio de 2004, siendo subsidiaria al 99.99% de Cetelem S.A., (la "Tenedora") empresa establecida en Francia; el 18 de octubre de ese mismo año, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ("SHCP") autorizó a la Sociedad para otorgar créditos al consumo y operar como una sociedad financiera de objeto limitado filial. Sus actividades y prácticas contables están reguladas por la Ley de Instituciones de Crédito, reglas y disposiciones que al efecto expida la SHCP y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional bancaria y de Valores (la "Comisión") y Banco de México.

La Sociedad se dedica principalmente al otorgamiento de créditos simples al consumo, y créditos revolventes al consumo dispuestos a través de tarjetas de crédito, así como del captar recursos provenientes de la colocación de instrumentos financieros, previamente calificados por una institución calificador de valores de valores, inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, y de recursos proveniente de entidades financieras del País y del extranjero, en los términos de las disposiciones aplicables

La Sociedad no tiene personal propio, excepto por el Director General, por lo que recibe los servicios necesarios para su operación y administración de Cetelem Servicios, S.A. de C.V. (compañía afiliada)

Al 31 de diciembre de 2006, la actividad preponderante de la Sociedad consiste en el otorgamiento de créditos simples al consumo, y en menor medida, de crédito revolventes al consumo dispuestos a través de tarjetas de crédito.

2. Resumen de las principales políticas contables

Nuevas Normas de Información Financiera - A partir del 1 de junio de 2004, la función y responsabilidad de la emisión de las Normas de Información Financiera de México ("NIF"), corresponde al Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A. C. ("CINIF"). El CINIF decidió renombrar los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados como Normas de Información Financiera. Al 31 de diciembre de 2005 se habían emitido ocho NIF de la serie NIF A que constituyen el Marco Conceptual y la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores, que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2006. La aplicación de las nuevas NIF no provocó modificaciones significativas en los estados financieros adjuntos ni en sus revelaciones.

Las políticas contables que sigue la Sociedad, están de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Comisión en sus circulares contables, así como en los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto, las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Aún cuando los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las prácticas contables establecidas por la Comisión, las cuales, en el caso de las comisiones cobradas por apertura de créditos difieren a las NIF ya que estas son registradas en el estado de resultados en el momento en que se originan en lugar de registrarlas como un crédito diferido, amortizándose como un ingreso por interés, bajo el método de línea recta en función al plazo del crédito.

A falta de un criterio contable específico establecido en la normatividad contable emitida por la Comisión, se aplicarán inicialmente los NF y son supletoriamente aplicables, las normas internacionales de información financiera aprobadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board IASC), así como los principios de contabilidad generalmente aceptados definitivos, aplicables en los Estados Unidos de Norteamérica.

Las principales políticas contables de la Sociedad, que están de acuerdo con las prácticas contables prescritas por la Comisión, se resumen a continuación:

- a. **Reconocimiento de los efectos de la inflación** - Los estados financieros reconocen los efectos de la inflación de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Comisión, actualizando sus estados financieros en términos de poder adquisitivo de la moneda de cierre del ejercicio. Los estados financieros del año anterior han sido actualizados a moneda del último cierre y sus cifras difieren de las originalmente presentadas. Consecuentemente, las cifras de los estados financieros adjuntos son comparables entre sí y con el año anterior, al estar todas expresadas en la misma moneda, como sigue:
- *En el balance general:*

El mobiliario y equipo, la depreciación acumulada, los gastos amortizables y la amortización acumulada se registran originalmente a su costo de adquisición o erogación y posteriormente, se actualizan mediante la aplicación de factores de actualización que resulta de dividir el valor de la Unidad de Inversión (UDI) emitido por Banco de México al 31 de diciembre de 2006, entre el valor de la UDI de la fecha en que fue adquirido o incurrido dicho activo o gasto, respectivamente. La amortización y depreciación de estos bienes se registran bajo el método de línea recta a tasas anuales similares a las fiscales sobre el valor actualizado.

Por lo que respecta a las cuentas del capital contable, se actualizan mediante la aplicación de factores de actualización que resultan de dividir el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2006, entre el valor de la UDI correspondiente a la fecha de aportación, generación o retiro de capital.
 - *En el estado de resultados:*

Los ingresos y gastos que afectan o provienen de una partida monetaria, se actualizan desde el mes en que ocurren hasta el cierre, utilizando factores derivados del valor de la UDI.

Los costos y gastos que provienen de partidas no monetarias se actualizan hasta el cierre del ejercicio, en función de la actualización del activo no monetario que se está consumiendo o vendiendo.

El resultado por posición monetaria, que representa la erosión de la inflación sobre el poder adquisitivo de las partidas monetarias, se determina aplicando al activo o pasivo neto al principio de cada mes el factor de inflación derivado del valor de la UDI y se actualiza al cierre del ejercicio con el factor correspondiente.
 - *En los otros estados:*

El estado de cambios en la situación financiera presenta los cambios en pesos constantes, partiendo de la situación financiera al cierre de año anterior, actualizado a pesos de cierre del último ejercicio.
- b. **Disponibilidades** - Las disponibilidades están representadas por depósitos bancarios, los cuales se presentan valuados al valor en el que fueron hechos dichos depósitos mas los intereses devengados.
- c. **Inversiones en valores-**

Títulos para negociar - Son aquellos valores que la Sociedad tiene en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes del mercado. Las inversiones en valores se clasifican de acuerdo a la intención de la administración de la Sociedad al momento de su adquisición.

- d. ***Cartera de crédito vigente*** - Los créditos otorgados por la Sociedad se registran como cartera de crédito a partir de la fecha en que los recursos son dispuestos por los acreditados. Para los créditos simples al consumo, la amortización tanto del capital como de los intereses se realiza mediante pagos semanales, quincenales o mensuales, de acuerdo a los términos del contrato respectivo. Por lo que respecta a créditos al consumo dispuestos a través de tarjeta de crédito, las amortizaciones del capital e intereses se realizan mensualmente con base en la facturación enviada a los clientes, los cuales, cubren los pagos mínimos o el saldo total del adeudo de acuerdo a la intención del uso del crédito.
- e. ***Cartera de crédito vencida*** - La Sociedad considera como cartera vencida los saldos insolutos de créditos con mensualidades vencidas, contando desde la primera amortización no cubierta, bajo la siguiente mecánica: a) a los 90 días tratándose de créditos con pagos mensuales y quincenales, b) a los 60 días tratándose de créditos dispuestos a través de tarjetas de crédito, y c) a los 41 días tratándose de créditos con pagos semanales.

La mecánica utilizada por la Sociedad para llevar a cabo los traspasos a cartera vencida, difieren de los créditos contables para Sofoles establecidos por la Comisión, en lo referente al traspaso de los créditos con pagos semanales, ya que en estos casos la Sociedad considera como la cartera vencida dichos créditos antes de los 90 días de vencimiento que establecen esos criterios. Al respecto, la Administración de la Sociedad estima que el efecto de las diferencias antes mencionadas no tienen un efecto significativo en los estados financieros al 31 de diciembre de 2006.

Los créditos vencidos son nuevamente traspasados a la cartera de crédito vigente cuando prestan evidencia de pago sostenido, es decir, cuando existe cumplimiento del acreditado sin retraso, por el monto exigible de capital e intereses, como mínimo, de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito.

- f. ***Estimación preventiva para riesgos crediticios*** - La Sociedad califica la cartera de crédito mensualmente de acuerdo con su grado de riesgo, excepto por aquellos créditos que cuentan con 4 pagos adelantados, incrementando la estimación preventiva para riesgos crediticios, aplicando los siguientes porcentajes sobre el saldo insoluto neto de los acreditados:

Créditos con pagos mensuales y quincenales

Pagos vencidos	Porcentaje de estimación
0	1.29%
1	46.08%
2	65.83%
3	96.00%
Más de 3	100.00%

Créditos con pagos semanales

Pagos vencidos	Porcentaje de estimación
0	1.29%
1	27.20%
2	34.00%
3	68.00%
4	80.00%
5	85.00%
Más de 5	100.00%

Durante 2006 la Sociedad modifico su política asignando un porcentaje de estimación a los créditos vigentes sin ningún pago de vencido teniendo un efecto en el estado de resultado por \$3,554.

- g. **Obligaciones laborales al retiro** - La Sociedad es administrada por Cetelem Servicios, S.A. de C.V., quién le presta todos los servicios que requiere, por lo tanto, no tiene personal ni obligaciones de carácter laboral.
- h. **Provisiones** - Cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente, se reconoce una provisión. Para efectos de su registro contable, el importe se descuenta a valor presente cuando el efecto del descuento es significativo.
- i. **Impuesto sobre la renta**-El impuesto sobre la renta (ISR), se registra en los resultados del año en que se causa. Adicionalmente, la Sociedad registra el efecto diferido del impuesto sobre la renta proveniente de las diferencias temporales que resulten de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluye el beneficio de las pérdidas fiscales por amortizar. El ISR diferido activo, se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.
- j. **Posición en moneda extranjera** - Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la operación y los activos y pasivos en moneda extranjera se ajustan al tipo de cambio en vigor al cierre del ejercicio, afectando los resultados.
- 1. **Ingresos por intereses y comisiones** - Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito vigentes se reconocen en el estado de resultados, en el de rubro de "Ingresos por intereses" conforme se devengan, en función de los plazos y tasas de interés establecidos en los contratos celebrados con los acreditados; la acumulación de intereses se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida, llevándose a cabo el registro de su devengamiento en cuentas de orden y se reconocen en resultados, en el rubro de "Ingresos por intereses", en el momento en que se cobran.

Las comisiones cobradas por aperturas de créditos son registradas en resultados, en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas", al momento en que se originan.

Las comisiones que representan un ajuste al rendimiento de los créditos otorgados, ya sean cobradas al acreditado o al establecimiento al que se le liquidan los consumos de los clientes, se registran en el rubro de "Créditos diferidos" y se amortizan en resultados, en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas", bajo el método de línea recta, durante el plazo del crédito correspondiente.

- k. **Resultado integral** - El resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable representa la modificación del capital contable durante el ejercicio generada por conceptos que no son distribuciones y movimientos del capital contribuido; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, se presentan directamente en el capital contable, sin afectar el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2006 está representado por el resultado neto del ejercicio.

3. Cartera de crédito, neta

Política para el otorgamiento de crédito - El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el manual de crédito de la Sociedad, el cual ha sido autorizado por el Consejo de Administración. Dicho manual establece el marco de actuación de los funcionarios que intervienen en el proceso de crédito y está basado en los ordenamientos de la Ley de Instituciones de Crédito.

La autorización de los créditos como responsabilidad del Consejo de Administración se encuentra delegada en el Comité de Riesgo, las políticas y procedimientos establecen los mecanismos que les permiten asegurarse de la solvencia moral y capacidad técnica del personal involucrado en la actividad crediticia.

El proceso de crédito está basado en un riguroso análisis de las solicitudes de crédito, con el fin de determinar el riesgo integral del acreditado

La cartera de créditos al 31 de diciembre de 2006 y 2005, se integra como sigue:

	2006	2005
Cartera de crédito vigente-		
Créditos al consumo	\$ 430,409	\$ 71,998
Intereses devengados en operaciones de crédito	<u>729</u>	<u>144</u>
Cartera de crédito vigente, neta	429,680	71,854
Cartera de crédito vencida-	<u>15,538</u>	<u>1,139</u>
Total de cartera de crédito	445,218	72,993
Menos- Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>35,761</u>	<u>4,353</u>
Cartera de crédito, neta	<u>\$ 409,457</u>	<u>\$ 68,640</u>

4. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios se analiza como sigue:

	2006		2005	
	Saldo insoluto	Pagos Vencidos	Estimación preventiva	Estimación preventiva
Créditos simples	\$ 243,008	0	\$ 3,131	\$ -
	11,839	1	5,455	1,266
	5,084	2	3,343	611
	4,139	3	3,972	783
	3,088	4	3,087	514
	1,495	5	1,492	190
	<u>9,745</u>	6 o más	<u>9,745</u>	<u>912</u>
	278,398		30,225	4,276
Créditos revolventes	32,755	0	423	\$ -
	2,494	1	1,149	54
	1,121	2	738	11
	719	3	690	9
	<u>2,536</u>	4 o más	<u>2,536</u>	<u>3</u>
	<u>39,625</u>		<u>5,536</u>	<u>77</u>
Cartera exceptuada	<u>127,195</u>	(a)	-	-
	<u>\$ 445,218</u>		<u>\$ 35,761</u>	<u>\$ 4,353</u>

- (a) Incluye la cartera de Prestacomer, S.A. de C.V., ("Prestacomer") (ver nota 17 a los estados financieros), cuyo valor de la cartera al 31 de diciembre de 2006 es de \$85,524.

5. Movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006, los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se analizan como sigue:

	2006
Saldo inicial	\$ 4,353
Más:	
Incrementos por calificación de cartera (1)	<u>31,408</u>
Saldo final	<u>\$ 35,761</u>
(1) Este importe se concilia con el estado de resultados de la siguiente manera:	
Incrementos a la estimación por calificación de cartera	\$ 31,408
Efecto de actualización en el balance general	<u>174</u>
	31,582
Efecto de actualización en el estado de resultados	<u>425</u>
Saldo final	<u>\$ 32,007</u>

6. Otras cuentas por cobrar

El rubro de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2006 y 2005, se integra como sigue:

	2006	2005
Impuesto al valor agregado	\$ 11,317	\$ 8,482
Retenciones de impuestos sobre la renta	151	146
Pagos anticipados	1,548	-
Otros deudores	2,051	559
Gastos por recuperar	<u>5,841</u>	<u>-</u>
	20,908	9,187
Estimación de cuentas Incobrables	<u>(413)</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 20,495</u>	<u>\$ 9,187</u>

7. Mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 se integra como sigue:

	Tasas de depreciación	2006	2005
Mejoras a locales arrendados	20%	\$ 12,674	\$ -
Equipo de cómputo	30%	8,068	4,897
Mobiliario y equipo de oficina	10%	3,580	2,206
Equipo de transporte	25%	<u>4,674</u>	<u>2,823</u>
		28,996	9,926
Depreciación acumulada		<u>(4,735)</u>	<u>(2,026)</u>
		<u>\$ 24,261</u>	<u>\$ 7,900</u>

8. Otros activos, cargos diferidos e intangibles

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 se integra como sigue:

	2006	2005
Intangibles (licencias de software)	\$ 4,507	\$ 2,711
Amortización acumulada	<u>(456)</u>	<u>(76)</u>
	4,051	2,635
Depósitos en garantía	<u>1,294</u>	<u>31</u>
	<u>\$ 5,345</u>	<u>\$ 2,666</u>

9. Préstamos bancarios y de otros organismos

La Sociedad actualmente realiza operaciones con instituciones financieras, los montos dispuestos se integran como sigue:

Entidad	2006	2005
Banco Nacional de México, S.A.	\$ 189,300	\$ 47,915
Banco Santander, S.A.	83,000	-
Scotiabank, S.A.	74,000	-
HSBC, S.A.	<u>66,000</u>	<u>-</u>
	412,300	47,915
Intereses devengados por pagar	<u>2,052</u>	<u>257</u>
	<u>\$ 414,352</u>	<u>\$ 48,172</u>

Las tasas de interés al cierre del 31 de diciembre de 2006 y 2005 son de 7.77% y 10.37% respectivamente.

Los préstamos interbancarios y de otros organismos contratados por la Sociedad, están pactados a plazos de 28 días a 3 años y a tasas que fluctúan entre el 7.49% y el 9.26% anual. Dichos préstamos se encuentran contratados con 4 instituciones financieras.

10. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 se integra como sigue:

	2006	2005
SalDOS por pagar a partes relacionadas	\$ 23,161	\$ 14,548
Cuentas por pagar a establecimientos o puntos de ventas	26,548	3,784
Provisión para gastos de promoción y publicidad	-	2,121
Provisión para el pago de rentas	1,163	2,176
Impuestos por pagar	153	166
Provisiones para obligaciones diversas	<u>7,074</u>	<u>4,436</u>
	<u>\$ 58,099</u>	<u>\$ 27,231</u>

11. Capital contable

- a. El capital social a valor nominal al 31 de diciembre de 2006 y 2005 se integra como sigue:

	Número de acciones		Importe	
	2006	2005	2006	2005
Capital fijo (Clase I):				
Serie F	77,999	37,999	\$ 81,833	\$ 41,833
Serie B	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
	78,000	38,000	81,834	41,834
Capital variable (Clase II):				
Serie F	<u>102,000</u>	<u>57,000</u>	<u>106,700</u>	<u>60,375</u>
Total	<u>180,000</u>	<u>95,000</u>	<u>\$ 188,534</u>	<u>\$ 102,209</u>

- b. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 2006 se acordó aumentar el capital social en su parte variable, en la cantidad de \$45,000 (valor nominal) mediante la emisión de 45,000 acciones, ordinarias y nominativas con un valor nominal de \$1 cada una, las cuales fueron suscritas y pagadas por los accionistas durante marzo de 2006.
- c. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de diciembre de 2006 se acordó aumentar el capital social en su parte fija, en la cantidad de \$40,000 (valor nominal) mediante la emisión de 40,000 acciones, ordinarias y nominativas con un valor nominal de \$1 cada una, las cuales fueron suscritas y pagadas por los accionistas durante septiembre de 2006.
- d. Con base a las disposiciones legales vigentes:
- La participación de los organismos financieros internacionales podrá ser hasta del 25% del capital social.
 - El capital mínimo requerido para la Sociedad se basa en el 15% del capital mínimo para las Instituciones de Crédito.
 - En ningún momento podrán participar en el capital social de las sociedades financieras de objeto limitado, directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeras.
- e. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.
- f. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Sociedad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

12. Saldos y operaciones en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el tipo de cambio publicado por Banco de México en relación con el dólar americano era de \$10.8755 y \$10.7109 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2006 la Sociedad tiene obligaciones en dólares americanos, por \$153,442 (valorizadas en moneda nacional), al 31 de diciembre de 2005 no contaba con posición en moneda extranjera.

13. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2006 y 2005, son los siguientes:

	2006	2005
Cuentas por pagar-		
Cetelem Servicios, S.A. de C.V.	\$ 21,413	\$ 13,476
Cetelem, S.A.	1,345	850
BNP Paribas	<u>403</u>	<u>222</u>
	<u>\$ 23,161</u>	<u>\$ 14,548</u>

La Sociedad ha realizado transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2006 y 2005 por los siguientes conceptos:

	2006	2005
Gastos de Administración-		
Cetelem Servicios, S.A. de C.V. (1)	\$ 47,038	\$ 33,770
Cetelem, S.A.(2)	1,395	2,097
BNP Paribas	<u>810</u>	<u>581</u>
	<u>\$ 49,243</u>	<u>\$ 36,448</u>

- (1) La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios con Cetelem Servicios, S.A. de C.V., a través del cual, ésta última proporciona los servicios necesarios de personal para el desarrollo de las actividades de la Sociedad. Las contraprestaciones fueron determinadas con base en costos y gastos incurridos en la prestación de los servicios, más un margen de utilidad del 4%.
- (2) La Sociedad cuenta con contratos celebrados con la Tenedora para la obtención de servicios de información de tecnología, los cuales incluyen el desarrollo de sistemas, asistencia técnica y administrativa, mantenimiento y uso de aplicaciones desarrolladas por la Tenedora y que son utilizadas por sus unidades de negocio a nivel mundial. La vigencia de estos contratos es de un año y son prorrogables por periodos anuales por mutua acuerdo entre las partes, llevándose a cabo el pago de estos servicios a través de iguales trimestrales, en la mayoría de los casos.

14. Impuesto sobre la renta, participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto al activo

La Sociedad está sujeta al ISR y al impuesto al activo ("IMPAC"). El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en pesos constantes, se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos pasivos y activos monetarios a través del ajuste anual por inflación, el cual es similar en concepto al resultado por posición monetaria. En el año de 2005 la tasa fue el 30%; en 2006 el 29%, y a partir de 2007 será el 28%; por las modificaciones a las leyes fiscales en vigor a partir de 2007, se puede obtener un crédito fiscal equivalente al 0.5% ó 0.25% del resultado fiscal, cuando se trate de contribuyentes dictaminados para efectos fiscales y cumplan con ciertos requisitos.

El IMPAC se causa a razón del 1.8% del promedio neto de la mayoría de los activos (a valores actualizados) y de ciertos pasivos incluyendo los pasivos bancarios y con extranjeros, y se paga únicamente por el monto en que exceda al ISR del año; cualquier pago que se efectúe es recuperable contra el monto en que el ISR exceda al IMPAC en los diez ejercicios subsecuentes. A partir de 2007, la tasa del IMPAC será del 1.25% sobre el valor del activo del ejercicio, sin que se pueda disminuir del mismo, el importe de las deudas.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley del Impuesto al Activo, no se pagará este impuesto por el periodo preoperativo, el de inicio y los dos siguientes, en virtud de ello la Sociedad deberá determinar dicho impuesto a partir del año 2008.

Participación de los trabajadores en las utilidades ("PTU").- La Sociedad no cuenta con empleados, excepto por su Director General, por lo que, de acuerdo con el artículo 127 de la Ley Federal del Trabajo, no está sujeta al pago de la PTU.

a. El ISR se integran como sigue:

	2006	2005
ISR:		
Diferido	\$ 34,063	\$ 5,834
Efectos de actualización	144	-
Variación en la estimación para la valuación del beneficio de pérdidas fiscales por amortizar	<u>(30,815)</u>	<u>(2,228)</u>
	<u>\$ 3,392</u>	<u>\$ 3,606</u>

Para la determinación del ISR diferido al 31 de diciembre de 2006 y 2005, la Sociedad aplicó a las diferencias temporales las tasas aplicables de acuerdo a su fecha estimada de reversión.

b. La conciliación del resultado contable con la base para la determinación del ISR se muestra a continuación:

	2006
Perdida antes de ISR	\$ (71,623)
Efectos de actualización	<u>2,048</u>
Perdida histórica	<u>(69,575)</u>
Más -	
Comisiones por ajuste al rendimiento (créditos diferidos)	12,590
Gastos no deducibles permanentes	985
Depreciaciones y amortizaciones contables	3,800
Pagos anticipados	128
Estimación preventiva para riesgos crediticios	31,582
Estimación de cuentas incobrables	413
Provisiones para gastos	<u>2,075</u>
	51,573
Menos -	
Ajuste anual por inflación	3,345
Depreciaciones y amortizaciones contables fiscal	1,580
Gastos pagados provisionados en años anteriores	<u>1,371</u>
	<u>6,296</u>
Perdida fiscal	<u>\$ (24,298)</u>

- c. Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR diferido son:

	<u>2006</u>		<u>2005</u>	
	Diferencias temporales base	Diferido ISR	Diferencias temporales base	Diferido ISR
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 35,761	\$ 10,371	\$ 4,353	\$ 1,262
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	80,333	23,297	3,331	966
Provisiones pendientes de deducir	5,080	1,473	8,464	2,455
Créditos diferidos	<u>16,401</u>	<u>4,756</u>	<u>3,970</u>	<u>1,151</u>
	137,575	39,897	20,118	5,834
Estimación por dudosa recuperación		<u>(33,043)</u>		<u>(2,228)</u>
Activo por ISR diferido		<u>\$ 6,854</u>		<u>\$ 3,606</u>

Las tasas fiscales utilizadas para la determinación del impuesto sobre la renta diferido, fueron de 29% y 30% para 2006 y 2005, respectivamente.

- d. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2006 son:

Año de vencimiento	Pérdidas amortizables
2014	\$ 3,408
2015	52,627
2016	<u>24,298</u>
	<u>\$ 80,333</u>

15. Administración de riesgos

De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, las SOFOLES deben revelar en las notas de sus estados financieros, sus políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que están expuestas las mismas, bajo su propia perspectiva.

a. Entorno de control

La Sociedad cuenta con políticas y prácticas para la identificación, medición y monitoreo de los riesgos a que se encuentra expuesta, las cuales, la administración considera que son adecuadas para el nivel actual de las operaciones. Los principales riesgos a que se encuentra sujeta la Sociedad son los siguientes:

Riesgo de crédito: Representa la pérdida potencial por la falta de pago de los acreditados en las operaciones de financiamiento.

La Sociedad identifica, mide y monitorea el riesgo de crédito mediante las siguientes actividades:

- Se cuenta con un modelo estadístico automatizado que se utiliza en el proceso de análisis de crédito, el cual, mide la viabilidad de los créditos al consumo antes de que los mismos sean aprobados. En este sentido, dicho modelo evalúa las probabilidades de que el acreditado pueda caer en cartera vencida.
- Existe un área especializada que verifica las solicitudes de crédito de clientes potenciales, en aquellos casos en que las variables del sistema antes mencionado, rechacen o requieran de un análisis adicional de las solicitudes de crédito antes de su aprobación.
- Para cada solicitud de crédito que se recibe, se realizan consultas a una sociedad de información crediticia (buró de crédito).
- Se cuenta con un área especializada de atención a clientes y seguimiento, la cual, permite monitorear el cumplimiento y próximos vencimientos de los acreditados, con base en módulos especializados, que para tal propósito, cuenta el sistema de cartera de crédito. Asimismo, se cuenta un área de “Recobro” que monitorea y gestiona el cobro de los créditos del primer vencimiento no pagado.
- En el caso de clientes que no cuentan con una evaluación de crédito adecuada o viable de acuerdo a las políticas de la Sociedad, se cuenta con una práctica, mediante la cual, el riesgo de crédito no es adquirido por la Sociedad, sino por el punto de venta, hasta que dichos acreditados presenten evidencia de pago sostenida.

Riesgo de liquidez: Se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Sociedad, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

La Sociedad tiene como norma establecida no incurrir en ningún tipo de riesgo de liquidez al recibir fondeo externo, por esta razón, la sociedad mantiene sólo posiciones equivalentes entre las amortizaciones de los pasivos adquiridos y de la cartera crediticia.

La Sociedad cuenta con líneas de crédito en 4 instituciones de banca múltiple nacionales. Al 31 de diciembre de 2006, así como con la garantía de estas líneas por parte de la casa matriz. la Sociedad no tiene inversiones en valores, por lo que el efectivo se encuentran disponible en el caso de que se requieran recursos líquidos.

Riesgo de mercado: Se define como la pérdida potencial por cambios en las tasas de interés y tipos de cambio que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente.

La sociedad tiene como norma establecida por el grupo, no incurrir en riesgo de mercado o de tasa de interés al recibir fondeo externo, por esta razón la sociedad sólo contrata pasivos crediticios a tasa fija debido a que los créditos en administración son a tasa fija.

Riesgo operativo: Representa la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en el desarrollo de las actividades de la Sociedad.

La Sociedad cuenta con un Plan de Continuidad de la Operación, que le permite anticipar cualquier contingencia que ponga en peligro el flujo normal de las operaciones, garantizando de esta manera, proporcionar el servicio al que la Sociedad se ha comprometido con sus clientes y con sus intermediarios. Asimismo, la Sociedad tiene establecido un Plan de Contingencia Informático, el cual permite de manera inmediata, responder a las necesidades tecnológicas para el desarrollo de las operaciones ante una eventualidad.

Dentro de la Sociedad existe el departamento de Control Interno, el cual es responsable de monitorear todos aquellos riesgos operacionales que pudieran amenazar la continuidad del negocio, estableciendo un ambiente de control que permita mitigar los riesgos, de tal manera que la Sociedad trabaje bajo un esquema de Control Interno. Este departamento dedica sus esfuerzos a la prevención del fraude (interno y externo), al establecimiento y cumplimiento de las reglas de ética y seguridad.

Riesgo legal: Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Sociedad lleva a cabo.

La Sociedad cumple cabalmente con todas las obligaciones marcadas por las distintas leyes que la afectan. Para garantizar ello, se cuenta con un Responsable Jurídico que se encuentra en constante comunicación directa con la Dirección General, las áreas de cumplimiento y los abogados externos de la Sociedad.

b. **Detección de operaciones con recursos de procedencia ilícita**

Las SOFOLES deben informar oportunamente cualquier operación inusual, relevante o preocupante, de conformidad con las disposiciones de la SHCP. La Sociedad tiene un Comité de de Comunicación y Control, cuya función, conjuntamente con el Área de Cumplimiento, es vigilar el cumplimiento de la normatividad sobre operaciones con recursos de procedencia ilícita e informar a las distintas áreas involucradas de la Sociedad y a las autoridades correspondientes, las operaciones consideradas como inusuales, relevantes y preocupantes.

En cumplimiento con las disposiciones legales, tanto internacionales como nacionales que marca la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como a la necesidad de prevenir el que la Sociedad sea utilizada como medio para Lavar Dinero, la Sociedad tiene establecidos circuitos para la detección y reporte de operaciones Inusuales, Preocupantes y Relevantes de las pudiera ser objeto; de igual forma, a través del órgano oficial establecido dentro de la Sociedad "El Comité de Comunicación y Control" ha elaborado y distribuido a los colaboradores un documento con los Criterios para la Identificación y Conocimiento de los Clientes y tiene establecidos mecanismos para capacitar a sus colaboradores en la lucha contra el Lavado de Dinero.

16. Compromisos

La Sociedad arrienda el edificio donde está ubicada a partir del 1 de septiembre de 2006; los gastos por renta ascendieron a \$2,244 (miles de pesos) en 2006; el contrato de arrendamiento es por un plazo forzoso de 5 años y establece los siguientes pagos mínimos:

Años	Importe en miles de dólares (a)
2007	\$ 619
2008	619
2009	619
2010	619
2011	465

- (a) El importe se actualizará anualmente con base el índice de inflación mensual de los Estados Unidos de América, estas cifras no contienen dicha actualización.

17. Eventos subsecuentes

- a. Derivado de un convenio celebrado con Prestacomer el 1 de noviembre de 2006 (modificado el 10 de febrero de 2007), el 1 de marzo de 2007 la Sociedad cedió la cartera de créditos captados en relación con el negocio de Prestacomer, recibiendo un pago por \$123,149 que equivale al valor contable a la fecha de la venta. Al 31 de diciembre de 2006 la cartera relacionada al negocio de Prestacomer ascendía a \$85,524. En dicho convenio Prestacomer se obliga a pagar a la Sociedad los gastos relacionados con las actividades de Prestacomer y fueron registrados en el rubro de "Otras cuentas por cobrar", como gastos por recuperar.
- b. En Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 28 de febrero de 2007 se acordó aumentar el capital social en su parte variable, en la cantidad de \$60,000 (valor nominal) mediante la emisión de 60,000 acciones, ordinarias y nominativas con un valor de \$1 cada una, las cuales fueron suscritas y pagadas por los accionistas el 2 de marzo de 2007.

18. Nuevos pronunciamientos contables

- a. Con la entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2006 de la serie NIF-A que integra el Marco Conceptual según se menciona en la Nota 3, algunas disposiciones generaron divergencias con las NIF particulares en vigor, por lo que el CINIF emitió en marzo de 2006, la Interpretación a las Normas de Información Financiera ("INIF") Número 3, Aplicación inicial de las NIF, estableciendo que de manera transitoria debe atenderse a lo establecido en las NIF particulares que aún no han sido modificadas, mientras se termina su proceso de adaptación con el Marco Conceptual. Por lo tanto, en 2006, por ejemplo, aún no se requiere la clasificación de los ingresos, costos y gastos del estado de resultados, en ordinarios y no ordinarios, y que las otras partidas integrales que forman parte del capital contable se reciclen al estado de resultados al momento de realizarse los activos netos que le dieron origen.

Continuando con el objetivo de avanzar hacia una mayor convergencia con las normas de información financiera a nivel internacional, el 22 de diciembre de 2006 el CINIF promulgó las siguientes NIF, que entran en vigor para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2007:

NIF B-13, Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros.

NIF D-6, Capitalización del resultado integral de financiamiento.

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

La NIF B-13, Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros, requiere que las reestructuraciones de activos y pasivos, y renuncias por los acreedores a ejercer su derecho de hacer exigible los adeudos en caso de incumplimiento por parte de la Sociedad con compromisos de contratos de deuda, que ocurren en el periodo entre la fecha de los estados financieros y la de su emisión, sólo se revelen en las notas y que se reconozcan en los estados financieros en el periodo en que realmente se lleven a cabo. Anteriormente, estos hechos se reconocían en los estados financieros en lugar de sólo revelarlos. La NIF A-7, Presentación y revelación, en vigor a partir del 1 de enero de 2006, requiere, entre otros asuntos, que se revele la fecha en que fue autorizada la emisión de los estados financieros y nombre del o los funcionarios u órgano(s) de la administración que la autorizaron; en esta NIF B-13, se establece que si los propietarios de la entidad u otros, tienen facultades para modificar los estados financieros, la entidad debe revelar este hecho. La aprobación posterior de los estados financieros por los accionistas u otro órgano, no modifica el periodo posterior, el cual termina cuando se autoriza la emisión de los mismos.

La NIF D-6, Capitalización del resultado integral de financiamiento, establece normas generales de capitalización, que incluyen tratamientos específicos para financiamientos en moneda nacional y extranjera o una combinación de ambos. Algunas normas son: a) Es obligatoria la capitalización del resultado integral de financiamiento ("RIF") directamente atribuible a la adquisición de activos calificables; b) en el caso de financiamientos en moneda nacional aplicados a la adquisición de activos, no se consideran los rendimientos obtenidos en inversiones temporales efectuadas en tanto se realizan las inversiones en el activo; c) se deben capitalizar las pérdidas o ganancias cambiarias por financiamientos en moneda extranjera, tomando en cuenta, en su caso, la valuación asociada de instrumentos de cobertura; d) establece una metodología para la determinación del RIF capitalizable por fondos utilizados provenientes de financiamientos genéricos; e) en los terrenos permite la capitalización del RIF, si se lleva a cabo en ellos un proceso de transformación; y f) señala las condiciones que deben reunirse para la capitalización del RIF, así como las reglas de cuándo debe suspenderse. La entidad puede decidir aplicar las disposiciones de la NIF D-6 en periodos anteriores al 1 de enero de 2007, en activos que se encuentren en proceso de adquisición al entrar en vigor esta NIF.

b. El 15 de enero de 2006, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, modificaciones o cambios en las prácticas contables establecidas por la Comisión para instituciones de crédito, las cuales entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2007. Los cambios o modificaciones más importantes son las que se mencionan a continuación:

- Se adicionan las siguientes normas particulares contenidas en los boletines emitidos por el CINIF que a continuación se detallan, o en las NIF que los sustituyan o modifiquen: a) B-1 "Cambios contables y correcciones de errores", b) B-7 "Adquisiciones de negocios", c) C-10 "Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura" d) C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición" y e) D-5 "Arrendamientos".
- Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registrarán como un crédito diferido, el cual se amortizará como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito. Cualquier otro tipo de comisiones se reconocerán en la fecha en que se generen en el rubro de comisiones y tarifas cobradas.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Sociedad está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

19. Reclasificación a los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2005 han sido reclasificados en ciertas cuentas, con el objeto de hacer comparable su presentación con la de los estados financieros al 31 de diciembre de 2006.

Dichas reclasificaciones se realizan en los siguientes rubros: "Disponibilidades", "Otras cuentas por cobrar (neto)", "Otros activos, cargos diferidos e intangibles" y "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

* * * * *